

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL**

ORD: N°58

ANT: Concejo Ordinario N°06

MAT: Remite Acuerdos

Concón, 25 de febrero de 2026

A: SEÑORES CONCEJALES

DE: SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. Para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Municipal Ordinario N.º 06 de fecha miércoles 25 de febrero del año 2026:

Acuerdo N°34

Se aprueba retirar punto 6 de la tabla, la cual dice relación a la autorización para suscripción de contrato de arriendo de bien inmueble, ubicado en calle 7 N° 782, destinado al funcionamiento del Centro de la Mujer.
Votación: unánime

Acuerdo N°35

Se aprueba Primera modificación presupuestaria de Salud, año 2026
Votación: unánime

Acuerdo N°36

Se aprueba Reglamento municipal que otorga Becas deportivas.
Votación: unánime

Acuerdo N°37

Se aprueba Ordenanza municipal sobre Uso de buses municipales.
Votación: unánime



Acuerdo N°38

Se aprueba recepción comodato de bien inmueble perteneciente al Club deportivo Concon bajo, en virtud de la Ley 18.695, para efectos de la ejecución de proyecto de construcción cancha, para el referido club. -
Votación: unánime



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MEG/JVM

Distribución:

1. Concejales